



## **A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO**

**Oscar Rodríguez Vaz**, Parlamentario del Grupo Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak, al amparo del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY, para su debate en Pleno**, relativa a la remisión al Parlamento Vasco, al inicio de cada Legislatura, del Calendario Legislativo del Gobierno Vasco.

### **JUSTIFICACIÓN**

El artículo 27.4 del Estatuto de Autonomía señala que “la iniciativa legislativa corresponde a los miembros del Parlamento, al Gobierno y a las instituciones representativas a que se refiere el artículo 37 de este Estatuto”.

Corresponde al Parlamento Vasco controlar la gestión del Gobierno. En este sentido, el actual Consejo de Gobierno ha aprobado, en la presente legislatura, un calendario Legislativo que señala los objetivos del Gobierno para la misma.

Un programa legislativo es un instrumento estratégico para el Gobierno, pero también es un instrumento de control de la planificación y coordinación de la actividad normativa del Ejecutivo por parte del Parlamento. Un programa legislativo sustenta las prioridades del Gobierno y sus orientaciones temporales a lo largo de toda una Legislatura.

El Gobierno Vasco no siempre ha considerado oportuno aprobar el mencionado Programa Legislativo y, mucho menos, remitirlo a la institución representativa del conjunto de la sociedad vasca, es decir, este Parlamento Vasco. Por tanto, su



aprobación y remisión al Parlamento, además del mencionado incremento de las posibilidades de la oposición parlamentaria de planificar su función de control del Gobierno, supone un claro avance en la transparencia en la acción pública.

Por todo lo expuesto, este Grupo Parlamentario propone la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate en PLENO:

**El Parlamento Vasco insta al Gobierno Vasco a asumir, mediante la regulación legal oportuna que se realizará a lo largo de la presente legislatura, la obligación de remitir a esta Cámara el Calendario Legislativo antes del primer debate de Política General de la Legislatura, en el que se incluyan los Proyectos de Ley que pretende aprobar y el período de sesiones en el que se remitirán al Parlamento Vasco.**

Vitoria-Gasteiz, a 8 de Enero de 2010

José Antonio Pastor  
Portavoz GPSV

Oscar Rodríguez Vaz  
Parlamentario GPSV